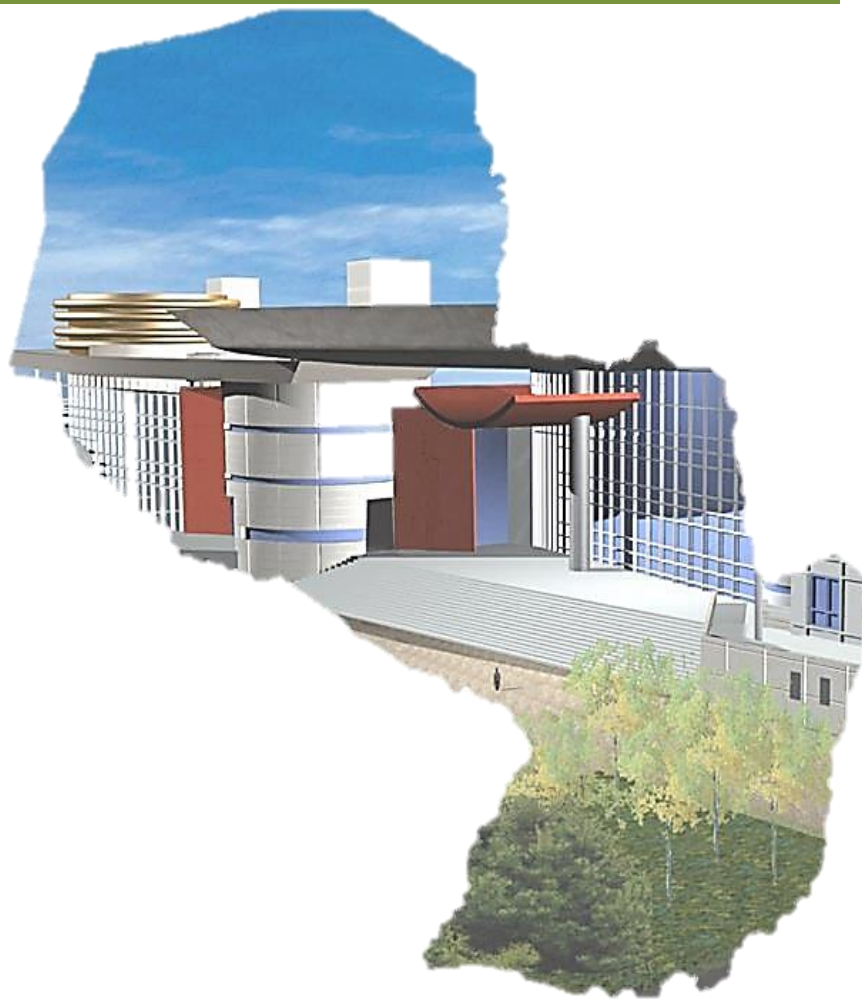


CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	1.223.986.917.481	60.106.001.754	0	0 %	0	0
01	Gestión Administrativa	254.239.733.187	2.682.630.934	0	0 %	0	0
100 Servicios Personales		46.507.628.007	2.266.860.093	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		16.834.539.680	393.270.841	0	0 %	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.285.565.500	0	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		5.810.000.000	0	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		180.000.000.000	0	0	0 %	0	0
800 Transferencias		290.000.000	20.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		3.512.000.000	2.500.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios	532.884.725.253	36.423.370.820	0	0 %	0	0
100 Servicios Personales		6.733.683.609	430.167.410	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		43.280.000.000	4.189.092.005	0	0 %	0	0
800 Transferencias		479.871.041.644	31.804.111.405	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		3.000.000.000	0	0	0 %	0	0
03	Préstamos Accesibles Otorgados	436.862.459.041	21.000.000.000	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		436.862.459.041	21.000.000.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		1.223.986.917.481	60.106.001.754	0	0 %	0	0

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/01/2022

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

